

lluvia, indisposiciones, etc., resulta necesario un contacto entre los maestros y las familias, contrató la instalación de un teléfono en cada uno de los grupos de La Sagrera y El Rieral.

El servicio de recogida de basuras, sigue prestándose normalmente, resultando forzoso introducir ampliaciones debido a la aparición de nuevas edificaciones. Se trata de un servicio caro, por causa de la diseminación del Municipio, que obliga a hacer largo recorrido al tractor con el cual se efectúa la recogida, pero es absolutamente indispensable y por ello, aunque representa una carga económica, porque la tasa que se cobra no es suficiente, el Ayuntamiento está decidido a mantenerlo, mejorarlo y ampliarlo cuantas veces sea necesario.

Por último, hay que decir que las instalaciones de la plaza del Ayuntamiento se están terminando al redactar estas líneas, lo que quiere decir que quedará apta para realizar en ella toda clase de espectáculos. El Ayuntamiento, por mediación de su Comisión Municipal de Festejos, tiene el firme propósito de que todos los días festivos del verano, haya en ella alguna diversión, ya sea baile, cine, sardanas o teatro, pero necesita la colaboración de comisiones o grupos que se dediquen a ayudar en esta labor de un modo personal y directo, favoreciendo así la creación de un ambiente recreativo más popular. Por ello, ofrece la plaza con todas sus instalaciones, incluidas mesas y sillas, teniendo en cuenta que se reservará para la fecha que se solicite siempre que se haga la propuesta con la oportuna antelación y no esté comprometida para otro programa. Será condición indispensable, naturalmente, que el espectáculo propuesto no atente contra la moral y las buenas costumbres.

URBANISMO

La actividad urbanística es la gran determinante de la rápida evolución actual de nuestro pueblo y también la causante de la prosperidad que existe en todos los sectores, pero es fuente constante de problemas para el Ayuntamiento, difíciles de resolver en muchos casos. Las cuestiones se plantean en tan gran número que a muchas de ellas no se les puede dedicar la atención debida y esto significa una demora en su resolución en muchos casos, pero de todas formas no se descuida nunca lo que es importante y decisivo o lo que no puede esperar.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el Municipio está formado por distintos barrios separados entre sí y que todos ellos reúnen condiciones excelentes para la edificación, ha dado todas las facilidades para la expansión urbanística de esos barrios, pero ha señalado unas normas inflexibles con carácter general a fin de evitar la anarquía que se inició en principio y que, cortada a tiempo, no ha podido proliferar en nuestro Municipio. Esas normas, tomadas principalmente del Plan General de Ordenación de la provincia de Barcelona, se refieren principalmente a la anchura de las vías públicas y a la exigencia ineludible de los servicios de alcantarillado, agua, luz, bordillo, etc. Estos servicios se han instalado en los barrios que se expansionaron en principio sin seguir normas reguladoras, de modo que el balance actual es completamente satisfactorio. Por otra parte, el Ayun-